

# TRATAMIENTO DE LA DIABETES TIPO 2

El Grupo de trabajo Uso Adecuado del Medicamento - Diabetes de Andalucía presenta **RECOMENDACIONES** para el tratamiento farmacológico de la Diabetes Tipo 2.



## Hábitos de vida saludable

El abordaje del paciente con diabetes tipo 2 debe ser integral y la piedra angular del tratamiento es la modificación de hábitos de vida: Dieta saludable basada en el patrón de dieta mediterránea, actividad física, evitar tabaquismo y sustancias tóxicas, manejo del estrés/ansiedad, descanso.



## Prescripción

Elegir el fármaco más adecuado según las características del paciente, la existencia de enfermedad cardiovascular o renal, comorbilidades presentes y tratamientos asociados.



## Control glucémico

Intensificar el tratamiento para reducir el riesgo de complicaciones microvasculares y alcanzar los objetivos de control glucémico de forma precoz tras el diagnóstico.



## Fragilidad

Adaptar el tratamiento a la fragilidad del paciente.  
Es relevante evitar las hipoglucemias, asociadas a caídas y fracturas.



## Individualizar

Individualizar el tratamiento farmacológico y los objetivos de control glucémico en todo paciente, teniendo en cuenta la edad y las circunstancias específicas de cada persona, en el marco de una toma de decisiones compartida, siempre que sea posible.

Un proyecto de la **Subdirección de Farmacia y Prestaciones**, del **Plan Integral de Diabetes** y de la **Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud**, en colaboración con **Sociedades Científicas**:

